



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 1123-2023 EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que este Tribunal a través del Decreto número 1-2023, convocó a los ciudadanos de la República de todos los distritos electorales a Elecciones Generales y de Diputados al Parlamento Centroamericano 2023, para el día domingo 25 de junio de 2023.

CONSIDERANDO:

Que las Juntas Electorales Departamentales y las Juntas Electorales Municipales, son órganos electorales de carácter temporal, encargados de un comicio en su respectiva jurisdicción;

CONSIDERANDO:

Que este Tribunal a través del Acuerdo No. 448-2023 modificó la Junta Electoral Municipal de Melchor de Mencos departamento de Petén, siendo necesario nombrar en el cargo de Suplente I de dicha Junta al señor Sergio Augusto Pinelo Morales, en sustitución de señor Erick Daroli Garcia Morales y para el efecto debe emitirse la disposición correspondiente:

POR TANTO:

Este Tribunal con fundamento en lo considerado, Decreto citado y en los Artículos: 1, 3 incisos f) y h), 121, 124, 125 incisos c), e) y h), 131, 132, 142, 144, 153, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 178 y 179, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos 72, 73, 78, 79 y 80 del Reglamento a la Ley Electoral y de Partidos Políticos;

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. NOMBRAR al señor Sergio Augusto Pinelo Morales, en el cargo de Suplente I de la Junta Electoral Municipal de Melchor de Mencos, departamento de Petén, la cual queda así:

| Cargo | Nombre | No. de DPI |
|---------------------|-----------------------------------|-----------------|
| PRESIDENTE: | Miguel Angel González Esquivel | 3305 08563 1711 |
| SECRETARIO: | Greycci Maricela López | 2362 96450 2214 |
| VOCAL: | Laura Noemi Avigail Chun Mancilla | 2406 00584 1711 |
| SUPLENTE I: | Sergio Augusto Pinelo Morales | 1893 83518 1701 |
| SUPLENTE II: | Carmina Guzmán Gonzalez | 1931 90303 1711 |

ARTÍCULO 2º. La Junta Electoral Departamental de Peten organizará el acto de juramentación y discernimiento de dicho cargo;

ARTÍCULO 3º. El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día treinta de mayo de dos mil veintitrés.

COMUNÍQUESE:

Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Presidente





Tribunal Supremo Electoral

Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero

Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero

MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto

MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto

MSc. Mario Alexander Velásquez
Secretario General

